Secretaría Contable
Tribunal de Cuentas de la Provincia

21 ABR 2021

RECIBIÓ: Flavia Spring UCHETA
Asistent Properciaria Completa
12:45 L 5

Tribunal de Cuentas de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur

"2021 - AÑO DEL TRIGÉSIMO ANIVERSARIO DE LA CONSTITUCIÓN PROVINCIAL"

NOTA INTERNA Nº 746/2021.-LETRA: T.C.P. - A.O.P.

USHUAIA, 20 de Abril de 2021

AUDITOR FISCAL

DELEGACIÓN OBRA SOCIAL

DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, A. E I.A.S.

C.P.N. DANIEL MALDONES

S / D

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida

e Islas del Atlántico Sur

República Argentina

CC: SECRETARÍA CONTABLE

Por medio de la presente me dirijo a Ud., en el marco del análisis de la Cuenta General Ejercicio 2020, que se encuentra realizando este Área de Auditoría de Obras Públicas.

Al respecto, con relación a la Obra Social de la Provincia de Tierra del Fuego A.eI.A.S, en función a lo establecido en el inciso j) del Memorándum Nº 01/2021 emitido por la Secretaría Contable, éste grupo de control no estima necesario la realización del informe consistente en el control de las partidas presupuestarias 3.3.1 Mantenimiento y reparación de Edificios Públicos y Locales y 4.2 Construcciones, puesto que:

1. Respecto a la partida 3.3.1, el importe ejecutado (\$2.938.649,22) representa el 0,10% del total devengado para dicho Organismo, verificando que los mismos son gastos de escasa significación, no siendo tramitaciones sujetas a

f s man

intervención, atento a que se mantuvo el criterio establecido en la Resolución Plenaria Nº 9/2016 – Plan de Auditoría para el Ejercicio 2016, y;

2. En el caso de la partida 4.2, no se verifica Crédito Original, Vigente ni ejecución presupuestaria alguna.

Es dable destacar que, este Grupo Especial de Obras Públicas no ha intervenido en actuaciones de la Obra Social de la Provincia en el marco del Control Preventivo ni Posterior durante el ejercicio 2020.

Asimismo, se adjunta a la presente, copia de la Nota Interna N° 77/2021 Letra: SC-GEOP-AT, en la cual se indica que para el presente Organismo no se registraron obras en el período bajo análisis.

Sin otro particular, saludo a Ud. atentamente.

AUDITORA FISCAL

Fibunal de Cuentas de la Provincia

CPN Daniel A. MALDONES

AUDITOR FISCAL

Tibunal de Ouestas de la David



Provincia de Tierra del Fuego, Antartida e Islas del Atlántico Sur República Argentina



ÁREA CONTABLE - GEOP TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA RECIBIÓ:

Revisora de Cuentas

2021 – AÑO DEL TRIGÉSIMO ANIVERSARIO DE LA CONSTITUCIÓN PROVINCIAL" INFORME TÉCNICO Nº 077 / 21 LETRA: SC - GEOP

USHUAIA, 12 de Abril de 2021

Al AREA CONTABLE del Grupo Especial de Obras Públicas

Ref.: Memorándum SC Nº 001/2021 Informe de la Cuenta - Ejercicio 2019

OBRA SOCIAL DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO

Me dirijo a Uds. conforme lo solicitado en Memorándum SC Nº **001/21**, a los efectos de informar y emitir opinión acerca de las tramitaciones llevadas a cabo por los organismos auditados, que han tenido intervención de ésta Área Técnica durante el año 2020, relacionadas con Obra Pública.

1. Generalidades

La Obra Social de la Provincia de Tierra del Fuego es un organismo que no ejecuta Obras Públicas de manera habitual, y durante el ejercicio 2020 no se intervino ningún expediente que tenga que ver con este tipo de contrataciones.

2. Observaciones y/o Recomendaciones más importantes

No se registraron.

3. Avances y Estado de Obras

No se registraron.



4. Ejemplos de Actas de Inspección de Obras más relevantes

No se registraron.

5. Conclusiones

No se intervinieron en esta Área Técnica expedientes del organismo relacionados a Obra Pública.

E.P.

Ing. Editario C. PINRIZZI

AUDITOR

Tribunal de Cuentas de Provincia

CPN Daniel A. MALDONES
AUDITOR FISCAL
Tribunal de Quentas de la Provincia